

**INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE S.A. (SUCURSAL DEL EXTERIOR)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Contenido**

1. Información general	- 10 -
2. Políticas contables significativas	- 10 -
3. Estimaciones y juicios contables	- 15 -
4. Gestión del riesgo financiero	- 15 -
5. Efectivo	- 17 -
6. Cuentas por cobrar relacionados	- 17 -
7. Impuestos corrientes	- 18 -
8. Equipo	- 18 -
9. Cuentas por pagar comerciales	- 19 -
10. Otras cuentas por pagar	- 19 -
11. Participación a trabajadores	- 20 -
12. Transacciones con partes relacionadas	- 20 -
13. Ingresos	- 20 -
14. Costo de ventas	- 21 -
15. Gastos administrativos	- 21 -
16. Impuesto a la renta	- 21 -
17. Precios de transferencia	- 23 -
18. Capital asignado	- 23 -
19. Resultados acumulados	- 23 -
20. Eventos subsecuentes	- 24 -
21. Aprobación de los estados financieros	- 24 -

## **INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE S.A. (SUCURSAL DEL EXTERIOR)**

### **1. Información general**

INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE S.A. (SUCURSAL DEL EXTERIOR) fue constituida el 09 de septiembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de septiembre del 2011, con una duración de 50 años.

El objetivo social de la Sucursal es la prestación de servicios y realización de estudios de consultoría, proyectos de ingeniería, asistencia técnica y dirección de la ejecución y obras e instalaciones.

La Sucursal para los años 2012 y 2013 ha centralizados sus esfuerzos y recursos hacia la consecución de los contratos firmados con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la conclusión de estos proyectos se espera sean concluidos en su totalidad en el año 2015.

### **2. Políticas contables significativas**

#### **2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los Estados Financieros de INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE S.A. (SUCURSAL DEL EXTERIOR), han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sucursal opera. La moneda funcional y de presentación de INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE S.A. (SUCURSAL DEL EXTERIOR) es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

## 2.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Sucursal en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

## 2.3 Activos financieros

### Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

### Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Sucursal evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

### Baja de activos financieros

La Sucursal da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Sucursal tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sucursal reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Sucursal retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Sucursal continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

## **2.4 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

### Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

## **2.5 Impuestos corrientes**

El gasto generado por el impuesto a la renta es el impuesto por pagar corriente.

### Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Sucursal para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

### Impuesto corriente

Los impuestos corrientes se registran como un gasto en la utilidad neta.

## **2.6 Equipo**

Los muebles y equipos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

<b>Grupo</b>	<b>Tiempo</b>
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computación	3 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Sucursal en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

## **2.7 Participación a trabajadores.**

La Sucursal reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

## **2.8 Capital social y distribución de dividendos.**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sucursal se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Casa Matriz.

## **2.9 Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## **2.10 Estado de Flujo de Efectivo.**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE S.A. (SUCURSAL DEL EXTERIOR) ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE S.A. (SUCURSAL DEL EXTERIOR) , así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

## **2.11 Cambios de políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

## **2.12 Compensación de transacciones y saldos**

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

## **2.13 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

## **2.14 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor**

Nuevas normas aplicadas por la Sucursal

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de INGENIERÍA Y ECONOMÍA DEL TRANSPORTE S.A. (SUCURSAL DEL EXTERIOR) respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2013.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Sucursal que no entran aún en vigor

<b><u>Título y nombre normativa</u></b>	<b><u>Fecha que entra en vigor</u></b>	<b><u>Fecha estimada aplicación en la Sucursal</u></b>
NIIF 9 - <i>Instrumentos financieros</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
NIIF 11 - <i>Acuerdos de negocios conjuntos</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIIF 7 - <i>Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - <i>Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición</i>	01 de Enero del 2015	01 de Enero del 2015
Enmiendas a la NIC 32 - <i>Compensación de activos y activos financieros</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014
Enmiendas a las NIIF (NIIF 1, NIC 1, 16, 32 y 34) - <i>Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2009-2011</i>	01 de Enero del 2014	01 de Enero del 2014

La Sucursal no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

### **3. Estimaciones y juicios contables**

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

#### **Estimaciones importantes**

La Sucursal realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

#### **3.1 Vidas útiles y deterioro de activos**

Como se describe en la Nota 2.6 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Sucursal. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Sucursal.

### **4. Gestión del riesgo financiero**

Las actividades de la Sucursal la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Sucursal, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Sucursal, de

manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Sucursal.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal.

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

La Sucursal mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas de su Casa Matriz, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales provienen de los servicios prestados al Ministerio de Transporte y Obras Públicas correspondientes a los contratos de prestación de servicios firmados con la Sucursal.

La Sucursal mantiene cuentas por cobrar importantes con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, mismas que se esperan sean recuperadas en los primeros meses del año 2014.

#### Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Sucursal es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Sucursal, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sucursal. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

#### Gestión del capital

El objetivo principal de la Sucursal en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Sucursal realiza una revisión frecuente de la composición del capital asignado y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Sucursal, misma que de acuerdo a la Administración de la Sucursal demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

#### Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Sucursal se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$173.887
Índice de liquidez	1.02 veces
Pasivos totales / patrimonio	40 veces
Deuda financiera / activos totales	0%

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Sucursal.

## 5. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2013	2012
Caja	200	200
Bancos	1.314.551	218.915
Depósitos a plazo (inversiones)	23.365	-
<b>Total</b>	<b>1.338.116</b>	<b>219.115</b>

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

Los depósitos a plazo, clasificados como efectivo y equivalentes, vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones.

## 6. Cuentas por cobrar relacionados

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2013	2012
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	6.462.681	574.224
<b>Total</b>	<b>6.462.681</b>	<b>574.224</b>

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La Sucursal no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Sucursal realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

### Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
De 30 a 90 días	6.462.681	574.224
<b>Total</b>	<b>6.462.681</b>	<b>574.224</b>

## 7. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la renta	77.792	55.269
Impuesto al valor agregado	873.848	-
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>951.640</b>	<b>55.269</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la renta	52.387	75.117
Impuesto al valor agregado	316.202	-
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>368.589</b>	<b>75.117</b>

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

## 8. Equipo

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los saldos de Equipo son los siguientes:

<b>Descripción</b>	<b>31 de Diciembre</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Muebles y enseres	22.290	-
Equipo de computación	29.069	-
Depreciación acumulada	(8.984)	-
<b>Total</b>	<b>42.375</b>	<b>-</b>

Descripción	2013		
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Muebles y enseres	-	22.290	<b>22.290</b>
Equipo de computación	-	29.069	<b>29.069</b>
<b>Total</b>	-	51.359	<b>51.359</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	-	(8.984)	(8.984)
<b>Total</b>	-	<b>42.375</b>	<b>42.375</b>

### 9. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2013	2012
Cuentas por pagar Casa Matriz (*)	4.061.466	-
Proveedores	219.724	-
Provisiones	22.653	-
Provisión gastos por liquidar	5.369	-
<b>Total</b>	<b>4.309.212</b>	-

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 30 días desde la fecha de la factura.

(\*) Al 31 de diciembre del año 2013 el saldo de Cuentas por pagar Casa Matriz corresponde a valores adeudados por concepto de servicios prestados durante el año 2013, esta obligación será cancelada en una parte con pagos a empleados bajo relación de la Casa Matriz localmente y saldo sobrante se realizan pagos al exterior.

### 10. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el detalle de saldos de otras cuentas por pagar es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre	
	2013	2012
Anticipo clientes (*)	3.357.946	-
Cuentas por pagar Casa Matriz	516.847	-
<b>Total</b>	<b>3.874.793</b>	-

(\*) Al 31 de diciembre del 2013 el saldo de otras cuentas por pagar corresponden a anticipos entregados por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que serán devengados con el avance de los servicios prestados.

### 11. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2013	2012
Saldos al inicio del año	-	-
Provisión del año	32,678	-
Pagos efectuados	-	-
<b>Saldos al fin del año</b>	<b>32.678</b>	<b>-</b>

### 12. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías relacionadas en el año 2013.

#### *Transacciones y saldos comerciales*

A continuación se detallan las transacciones y saldos con partes relacionadas durante el 2013:

Descripción	Casa Matriz
<u>Saldo inicial</u>	-
Facturación emitida	7.028.450
Pagos efectuados	(2.967.274)
<b><u>Saldo final</u></b>	<b>4.061.466</b>

### 13. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2013	2012
Honorarios profesionales	1.558.041	1.196.300
Ingresos por avance de obra provisionados	6.462.681	-
<b>Total</b>	<b>8.020.722</b>	<b>1.196.300</b>

#### **14. Costo de ventas**

Al 31 de diciembre del 2013 el costo de ventas corresponde a los honorarios cancelados a la Casa Matriz por los servicios prestados por el personal extranjero en los distintos proyectos a cargo de la Sucursal.

#### **15. Gastos administrativos**

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Servicios empresariales	688.118	95.492
Gastos servicios	212.390	894.751
Servicio de alquiler del auto	205.486	15.625
Gastos de personal	158.755	
Arrendamiento	35.184	9.000
Gestión	29.496	1.663
Depreciación	27.177	
Otros gastos	21.792	24.916
Honorarios profesionales	20.530	
Suministros y materiales	2.064	12.269
Servicios básicos	7.717	6.281
Notarios y registros de propiedad	-	2.059
Suministros	-	48
Otros gastos	18.281	-
<b>Total</b>	<b>1.426.990</b>	<b>1.062.104</b>

#### **16. Impuesto a la renta**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Utilidad según libros antes de impuesto a la renta	<b>185.176</b>	<b>110.243</b>
Más gastos no deducibles	32.710	9.455
Menos beneficios por incremento neto de empleados	(35.130)	-
Amortización de pérdidas años anteriores	(5.370)	(5.370)
<b>Base imponible</b>	<b>177.386</b>	<b>114.328</b>

Descripción	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la renta calculado por el 22% y 23% respectivamente	39.025	26.295
Anticipo calculado	10.752	-
<b>Impuesto a la renta corriente registrado en resultados</b>	<b><u>39.025</u></b>	<b><u>26.295</u></b>

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	26.295	-
Provisión del año	39.025	26.295
Pagos efectuados	(26.295)	-
Saldo final	<b><u>39.025</u></b>	<b><u>26.295</u></b>

**Anticipo calculado** - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2013, la Sucursal generó un anticipo de impuesto a la renta de USD\$10.752; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD\$39.025. Consecuentemente, la Sucursal registró en resultados US\$39.025 equivalente al Impuesto a la renta mínimo.

La Sucursal no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2011 al 2012.

#### Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

#### Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas,

insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

## **17. Precios de transferencia**

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, del jueves 24 de enero del 2013, se publicó la Resolución del SRI No. NAC DGERCGC13-0011 que reforma la Resolución No. NAC-DGER2008-0464, relacionada con la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia. Esta reforma establece que para el ejercicio económico 2012 (a ser declarado en 2013), los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior, cuanto en el Ecuador.

Los montos que antes de la reforma determinaban la obligación de presentar Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia eran de USD\$ 1.000.000 y \$ 5.000.000, respectivamente. Sin embargo la nueva normativa señala:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas
- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 6.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia

La Sucursal no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas del exterior correspondiente al año 2013, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2014. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Sucursal considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa.

## **18. Capital asignado**

El capital asignado corresponde al valor en efectivo entregado por su Casa Matriz, el mismo que se encuentra autorizado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

## **19. Resultados acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de la Casa Matriz y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, etc.

## **20. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros 28 de marzo del 2014, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **21. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de la Sucursal y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



---

Juan José Salgado  
**Apoderado General**



---

Miguel Sánchez  
**Contador**